

Política de Calidad

El principal objetivo de las empresas del Grupo Atressa, es diseñar, fabricar y comercializar productos que satisfagan las expectativas, requerimientos y necesidades de nuestros Clientes, de manera que los resultados de esta actividad en su conjunto satisfagan las expectativas de los accionistas de la empresa y al mismo tiempo contribuyan al bienestar y al progreso de sus empleados, de sus proveedores y al desarrollo de la zona en la que ATRESSA se encuentra ubicada.

Para ello la Dirección de Atressa, ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad que cumple con la norma ISO 9001:2015 para la actividad de "Diseño, Fabricación y Comercialización de dispositivos de iluminación", que se basa en los siguientes puntos:

- Asegurar los productos y los servicios a nuestros Clientes de manera que sean seguros, fiables y cumplan con las expectativas, normas e instrucciones aplicables.
- Buscar permanentemente la **SATISFACCION DEL CLIENTE**, incluso adelantándonos a sus deseos, como compromiso prioritario de Atressa.
- Desarrollar la Calidad en todas las actividades de las empresas y hacerla factor clave.
- Comprometerse individual y colectivamente, planificada y permanentemente en un proceso de **MEJORA CONTINUA** que se extienda a todas las tareas de la empresa.
- Comprometerse con la reducción permanente de fallos con la consiguiente reducción de los costes de no calidad.
- Suministrar productos con el precio, calidad, plazo, fiabilidad y seguridad adecuados a las exigencias de nuestros Clientes, cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios.
- Asumir que la Calidad es una responsabilidad individual asumida por todos.
- Mantener un contacto frecuente con nuestros clientes y proveedores, para poder colaborar conjuntamente en los procesos de mejora.
- Desarrollar y mantener un esfuerzo de grupo promoviendo la participación, comunicación y colaboración a todos los niveles.

Política de Calidad

- Asumir que la Calidad NO es consecuencia de los controles, sino de **LA PLANIFICACIÓN, PREVENCIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN**.
- Establecer programas de formación y sensibilización permanente los cuales permitirán disponer de un personal con alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema de Calidad.
- Implicar, motivar y comprometer al personal, fomentando la información y la comunicación para poder disponer de todas las habilidades y de todos los conocimientos disponibles en cada momento.
- Establecer, revisar y cumplir los **OBJETIVOS DE CALIDAD**, como única forma de asegurar la mejora continua.

La Dirección de **Atressa**, se compromete al seguimiento de esta política de calidad y es responsable de toda la organización el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Calidad.

La Dirección de **Atressa**, proporciona todos los medios y recursos necesarios para cumplir estos objetivos.



Guillermo Amann Goiria
Director Planta

Guernica, 09 de Abril de 2021